

Guayaquil, 30 de Abril del 2005

Señores  
ACCIONISTAS DE NEGOCORPSA S.A.  
Ciudad.-

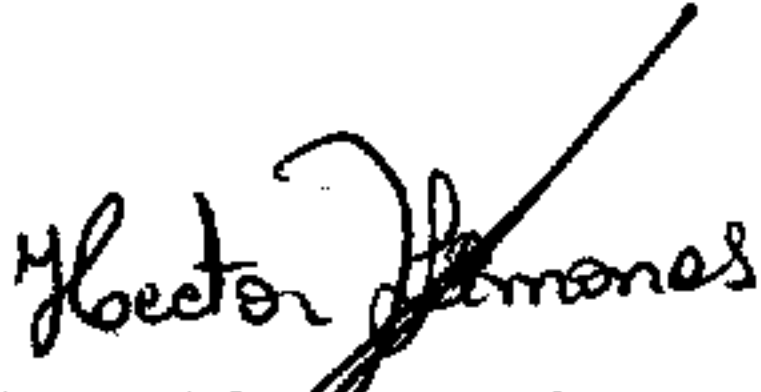
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Cía., el Balance General y Anexos quienes son relativos al año 2004, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajusta no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.# 321 de la ley de Compañías, cumpla con presentar mi informe al termino del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Héctor Limónes Figueroa  
COMISARIO

